ÍNDICE

I. PRESENTACIÓN

II. PRESUPUESTOS

II.1 Ingresos

II.2 Egresos

III. GESTIÓN FINANCIERA

III.1 Ingresos

III.2 Egresos

III.3 Obra Pública

III.4 Posición Financiera

IV. DEUDA PÚBLICA

IV.1 Deuda Pública Anterior y Contratada

IV.2 Servicio de Deuda Pública

V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

V.1 DIF

VI. OBSERVACIONES

VI.1 Financieras

VI.2 Obra Pública

VI.3 Descentralizados

VI.4 Entrega - Recepción

VI.5 Omisión de elementos en el contenido básico de la Cuenta Pública

VII. CONCLUSIÓN

VIII. ANEXOS

VIII.1 Comparativo Presupuestal de Ingresos

VIII.2 Comparativo Presupuestal de Egresos

I. PRESENTACIÓN

En uso de las facultades y atribuciones que en materia de fiscalización superior le confieren a esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, tanto el artículo 58 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango, como la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, en correlación con lo dispuesto por el artículo 160 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango, este Órgano Técnico-Contable, auxiliar del H. Congreso del Estado efectuó la revisión y fiscalización a la Cuenta Pública del Municipio de Tamazula, Dgo., correspondiente al ejercicio presupuestal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2010, comprendiéndose en el examen, no sólo la conformidad de las erogaciones con las partidas del correspondiente Presupuesto de Egresos, sino también la exactitud y la justificación de tales erogaciones.

En este sentido, se examinó el Estado de Situación Financiera, el Estado de Recursos Obtenidos y Ejercidos, el Estado Analítico de Ingresos, el Estado Comparativo Presupuestal de Ingresos, el Estado Analítico de Egresos, el Estado Comparativo Presupuestal de Egresos, Estado de Cambios en la Situación Financiera, Estado de Variación Patrimonial y el Estado de Deuda Pública; así como la demás información que se integró a la Cuenta Pública Municipal, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 21 de la Ley de Fiscalización Superior antes citada.

Se considera necesario señalar, que la elaboración, integración y presentación de la información contenida en la Cuenta Pública es responsabilidad de la Administración Municipal, comprendiendo los períodos de Administración correspondientes del 1° de enero al 31 de agosto y del 1° de septiembre al 31 de diciembre de 2010, respectivamente, siendo aprobada por el H. Ayuntamiento de ese Municipio en sesión ordinaria de fecha 30 de marzo de 2011.

Cabe señalar así mismo, que la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se efectuó de acuerdo con las Normas y Procedimientos de Auditoría Generalmente aceptadas y aplicables al sector público, las que requieren que la revisión sea planeada, realizada y supervisada, para obtener una seguridad razonable de la información contenida y que está integrada de acuerdo a las bases legales y contables utilizadas por el H. Ayuntamiento del Municipio de **Tamazula, Dgo.**

La Cuenta Pública de referencia fue fiscalizada financieramente con un alcance del 99.72% en los Ingresos y un 97.00% en los Egresos y con respecto a la obra pública realizada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, en base a pruebas selectivas sobre la operatividad y ejecución física, se alcanzó una muestra del 80.32%; lo anterior permitió analizar la evidencia que respalda las operaciones realizadas y que soportan las cifras y revelaciones de los Estados Financieros, atendiendo a lo establecido en la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2010 de este Municipio y conforme lo disponen los demás ordenamientos y normas aplicables en la materia, evaluando las bases contables utilizadas de acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público), los resultados de la gestión financiera y la incidencia de esas operaciones en la Hacienda Pública Municipal, las variaciones presupuestales y la presentación de la información correlativa.

El examen de la Cuenta Pública estuvo dirigido al cumplimiento legal, financiero, físico y operativo, con relación a los Ingresos Obtenidos por $ 88,291,577; los Recursos Ejercidos por $ 90,823,436 y el Patrimonio informado de $ 33,809,033, en la citada Cuenta Pública. De igual forma, contiene un análisis basado en la medición a través de Indicadores del Desempeño sobre aspectos financieros y no financieros para establecer los incrementos, decrementos, aplicación y comparatividad de los recursos recaudados y ejercidos, así como las modificaciones patrimoniales durante el ejercicio presupuestal de 2010, con relación a su similar de 2009.

En síntesis, la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se realizó observando las disposiciones establecidas en la Ley de Fiscalización Superior del Estado y ofrece una base razonable para sustentar el presente Informe; por lo tanto, éste refleja los resultados del total de las revisiones practicadas, habiéndose mantenido en todo momento el rigor técnico y la independencia de criterio respecto a los trabajos de revisión y fiscalización realizados.

II. PRESUPUESTOS

Para el Municipio de Tamazula, Dgo. el fundamento legal para la recaudación de recursos públicos es la Ley de Ingresos para el ejercicio presupuestal del 2010 aprobada por el H. Congreso del Estado y publicada en el Periódico Oficial número 53, de fecha 31 de diciembre de 2009; y para el ejercicio de los recursos, es el Presupuesto de Egresos aprobado por el H. Ayuntamiento el día 26 de julio de 2010. Estos elementos fueron analizados documentalmente con el objetivo de verificar que los conceptos incluidos en ellos se apegan a lo establecido en los preceptos legales aplicables.

En el análisis presupuestal se incluye un comparativo entre la información contenida en las Leyes de Ingresos y los Presupuestos de Egresos, de los ejercicios 2009 y 2010, para informar las tendencias reales de incremento o decremento presupuestal.

II.1 Ingresos

En el siguiente cuadro se integra la información contenida en la Ley de Ingresos del Municipio aprobada para el ejercicio 2010:

Cuadro No. 1
Ingresos Aprobados 2010

Concepto	Ley de Ingresos Aprobada	Adecuaciones Numéricas	Ley de Ingresos Modificada
Impuestos	188,000		188,000
Derechos	1,458,581		1,458,581
Contribuciones por Mejoras	54,000		54,000
Productos	110,000		110,000
Aprovechamientos	113,500		113,500
Participaciones	25,441,740	24,752,750	24,752,750
Ingresos Extraordinarios	48,731,896	61,536,102	61,537,102
Total	**76,097,717**		**88,213,933**

FUENTE: Periódicos Oficiales números 53, 4 BIS y 8 BIS de fechas 31-dic-09, 14 y 28-ene-10 respectivamente.

Ver anexo 1

La Ley de Ingresos de 2010, en relación con la Ley de Ingresos de 2009, presentó un incremento nominal del 22.33%, tal como se muestra a continuación:

Cuadro No. 2
Variación de la Ley de Ingresos

Concepto	2009	2010	Variación
Impuestos	165,000	188,000	13.94%
Derechos	1,331,150	1,458,591	9.57%
Contribuciones por Mejoras	54,000	54,000	0.00%
Productos	151,000	110,000	-27.15%
Aprovechamientos	131,730	113,500	-13.84%
Participaciones	24,001,641	24,752,740	3.13%
Ingresos Extraordinarios	46,277,453	61,537,102	32.97%
Total	**72,111,974**	**88,213,933**	**22.33%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2009 y Periódicos Oficiales números 53, 4 BIS y 8 BIS, de fechas 31-dic-09, 14 y 28-ene-10, respectivamente.
Ver anexo 1

Considerando que la inflación para 2010 fue de 4.40 %, en términos reales, la Ley de Ingresos para 2010 refleja una proyección de Ingresos mayor a la del ejercicio presupuestal de 2009, en un 17.93%

II.2 Egresos

Estableciendo la comparación entre los Presupuestos de Egresos de los ejercicios presupuestales 2009 y 2010, tenemos el siguiente cuadro comparativo:

Cuadro No. 3
Variación de Presupuestos de Egresos

Concepto	2009	2010	Variación
Servicios Personales	19,984,166	19,538,600	-2.23%
Servicios Generales	4,809,747	6,103,586	26.90%
Materiales y Suministros	1,712,500	2,389,251	39.52%
Inversiones de Activo Fijo	1,206,000	450,000	-62.69%
Obra Pública	32,709,197	48,034,496	46.85%
Transf. de Asistencia Social	5,090,364	5,828,000	14.49%
Amort. e Int. Deuda Pública	6,600,000	5,870,000	-11.06%
Total	**72,111,974**	**88,213,933**	**22.33%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2009 y Cuenta Pública 2010.
Ver anexo 2

El presupuesto para el ejercicio de los recursos durante 2010 considerando la Inflación del 4.40%, en términos reales aumentó en las mismas proporciones que la Ley de Ingresos, es decir, un 17.93%.

III. GESTIÓN FINANCIERA

La Gestión Financiera se refiere a la administración, manejo, custodia y aplicación de los recursos públicos que el H. Ayuntamiento utilizó durante el ejercicio 2010 para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus planes y programas, de conformidad con las leyes y demás disposiciones en la materia.

III.1 Ingresos

Por cuanto hace a los Ingresos, el objetivo del análisis fue constatar la forma y términos en que fueron captados y administrados, así como verificar el cumplimiento de las disposiciones normativas.

De manera particular, se revisó que los Ingresos por concepto de Impuestos, Derechos, Contribuciones por Mejoras, Productos, Aprovechamientos, Ingresos Extraordinarios y Participaciones, se hayan recaudado y registrado en la forma y términos establecidos por la normatividad y que fueron informados en la Cuenta de la Hacienda Pública Municipal. Así mismo, que los recursos obtenidos a través de financiamientos, se captaron, registraron y fueron contratados de acuerdo con la legislación aplicable.

Con el objeto de establecer un punto de comparación, se incluye información referente al ejercicio presupuestal 2009, para identificar la tendencia en la obtención de los recursos y por consecuencia, evidenciar los conceptos donde se acentúan las diferencias.

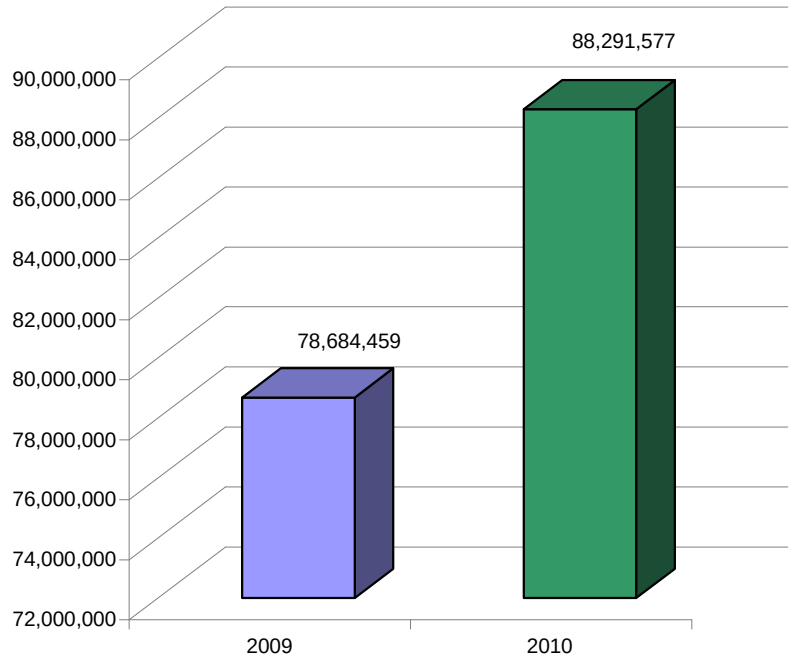
Cuadro No. 4
Ingresos Obtenidos Ejercicio 2009 y 2010

Concepto	2009	2010	Variación
Impuestos	169,137	117,003	-30.82%
Derechos	1,052,763	1,246,438	18.40%
Aprovechamientos	45,618	408,847	796.24%
Ingresos Extraordinarios	52,957,847	61,637,422	16.39%
Participaciones	24,459,094	24,881,867	1.73%
Total de Ingresos	**78,684,459**	**88,291,577**	**12.21%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2009 y Cuenta Pública 2010
Ver anexo 1

Gráfica No. 1

Variación de Ingresos



Como puede observarse, el Municipio obtuvo un crecimiento de sus Ingresos del 12.21% respecto al ejercicio presupuestal 2009; si consideramos que durante 2010 la inflación fue de 4.40%,

concluimos que en términos reales el Municipio obtuvo Ingresos mayores al 2009, de 7.81%.

En el crecimiento nominal de 2010 de 12.21% se destacan los Derechos en un 18.40% que significa $ 193,675, Aprovechamientos en un 796.24% que significa $ 363,229, Ingresos Extraordinarios en un 16.39% que significa $ 8,679,575 y Participaciones en un 1.73% que significa $ 422,773.

En lo que respecta al análisis efectuado de los Ingresos Propios obtenidos contra los presupuestados, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 5
Variación de Ingresos Propios

Concepto	Presupuestados	Obtenidos	Variación
Impuestos	188,000	117,003	-70,997
Derechos	1,458,591	1,246,438	-212,153
Contribuciones por Mejoras	54,000	0	-54,000
Productos	110,000	0	-110,000
Aprovechamientos	113,500	408,847	295,347
Total	**1,924,091**	**1,772,288**	**-151,803**

FUENTE: Cuenta Pública 2010
Ver anexo 1

Del análisis a la información anterior, se obtuvieron los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Ingreso Real

Ingresos Propios- Ingresos Obtenidos no Presupuestados / Ingresos Propios Presupuestados – Ingresos Presupuestados por Servicio de Agua (Descentralizado).

1,772,288 - 1,022,510 / 1,924,091 - 0 = 0.390

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio en la recaudación de los Ingresos Propios respecto de los autorizados en su Ley de Ingresos; en forma porcentual el Ingreso obtenido fue menor un 61.0% de lo autorizado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 0.864

b) Autonomía Financiera

Ingresos Propios / Total de Ingresos

1,772,288 / 88,291,577 = 0.020

Este Indicador nos muestra el Desempeño que observó el Municipio en el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto a otras fuentes de financiamiento; en términos porcentuales corresponde a 2.0%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 8.2%

c) Autonomía Tributaria

Ingresos por Impuestos / Total de Ingresos Propios

117,003 / 1,772,288 = 0.066

Este Indicador nos muestra el Desempeño fiscal que tiene el Gobierno Municipal; en términos porcentuales, podemos decir que de sus Ingresos Propios, un 6.6% corresponde a Impuestos Municipales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 26.3%

III.2 Egresos

En materia de Egresos, el propósito fue examinar que los recursos presupuestados autorizados por el H. Ayuntamiento, se hayan aplicado en las operaciones efectivamente realizadas, que su ejercicio se haya ajustado a las disposiciones normativas vigentes, que se utilizaron para el cumplimiento de las funciones propias del Municipio y que se registraron con base en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público).
Se verificó que las modificaciones presupuestarias se encuentren respaldadas. Que el gasto se haya efectuado de acuerdo con las disposiciones normativas correspondientes. En especial, se examinó que la adquisición y contratación de bienes y servicios se haya ajustado a la legislación en la materia.

Se revisó que las operaciones hayan sido registradas, y que las mismas estén sustentadas con la documentación justificativa y comprobatoria, la cual debe reunir los requisitos legales y normativos aplicables.

Se constató documentalmente que los servicios contratados y bienes adquiridos fueron recibidos; en su caso, se realizaron compulsas con los proveedores y/o prestadores de servicios, para confirmar que las operaciones corresponden a las reportadas.

El análisis de los Egresos incluye la comparación respecto al ejercicio 2009, ya que esto nos permite identificar la tendencia en cada uno de los conceptos que integran los Egresos.

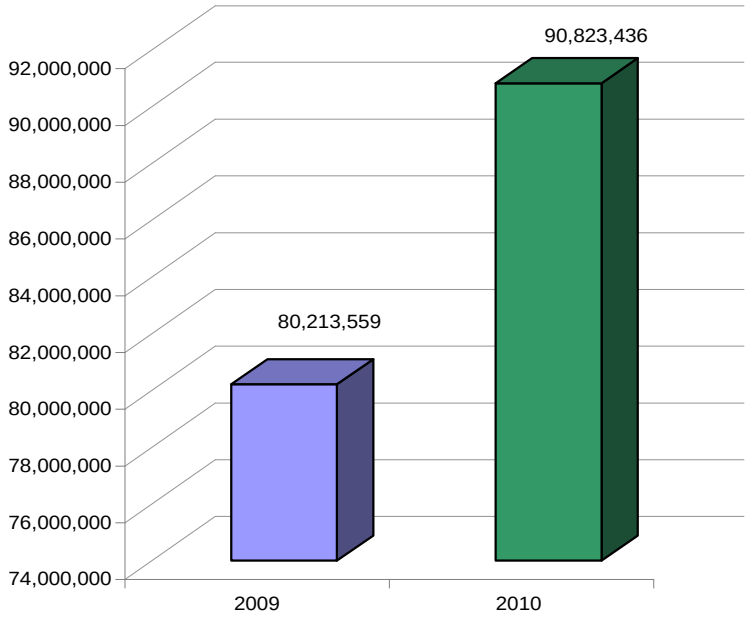
Cuadro No. 6
Recursos Ejercidos 2009 y 2010

Concepto	2009	2010	Variación
Servicios Personales	18,944,434	18,780,984	-0.86%
Servicios Generales	5,252,618	7,097,124	35.12%
Materiales y Suministros	2,702,371	2,719,847	0.65%
Inversiones en Activo Fijo	777,789	956,162	22.93%
Obra Pública	34,804,561	50,721,540	45.73%
Transferencias de Asistencia Social	6,175,241	6,519,172	5.57%
Amortización e Int. de Deuda Pública	11,556,545	4,028,607	-65.14%
Total	**80,213,559**	**90,823,436**	**13.23%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2009 y Cuenta Pública 2010.
Ver anexo 2

Gráfica No. 2

Variación del Ejercicio Presupuestal



En comparación con el ejercicio presupuestal 2009, podemos observar que existe un ejercicio de recursos mayor en un 13.23%, que significa $ 10,609,877; destacándose un aumento en los rubros de Servicios Generales en un 35.12% que significa $ 1,844,506, Inversión en Activo Fijo

en un 22.93% que significa $ 178,373, Obra Pública en un 45.73% que significa $ 15,916,979 y Transferencias de Asistencia Social en un 5.57% que significa $ 343,931. Por otro lado podemos observar que existe un ejercicio de recursos menor en el rubro Amortización e Interés de Deuda Pública en un 65.14% que significa $ 7,527,938.

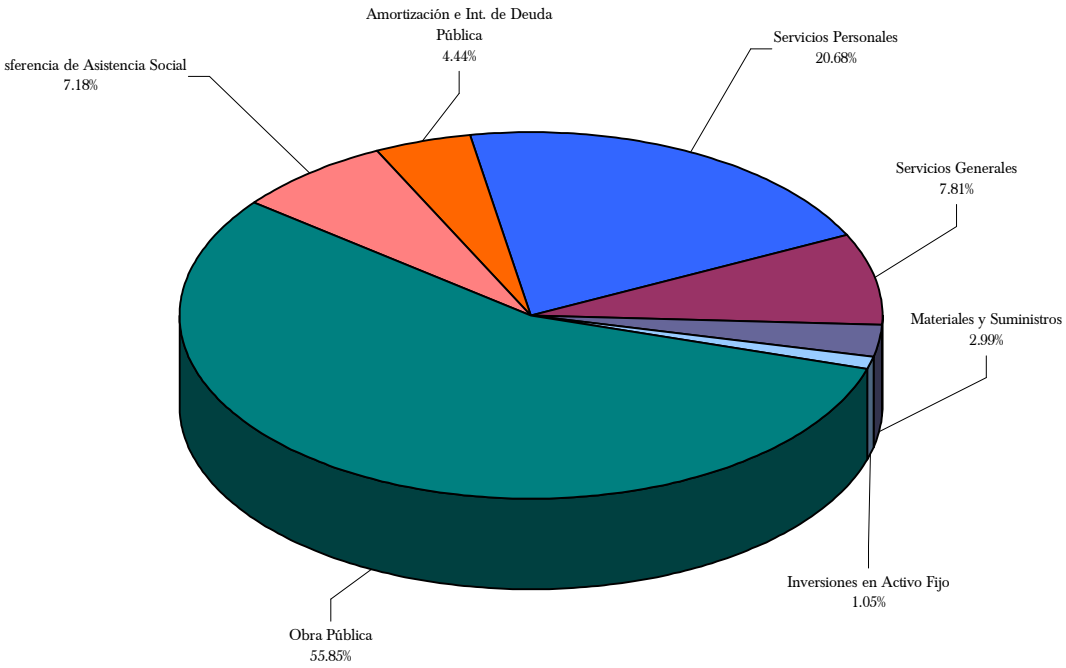
Desglosando el gasto efectuado en 2010 tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 7
Desglose de Gastos 2010

Concepto	Ejercido	Porcentaje
Servicios Personales	18,780,984	20.68%
Servicios Generales	7,097,124	7.81%
Materiales y Suministros	2,719,847	2.99%
Inversiones en Activo Fijo	956,162	1.05%
Obra Pública	50,721,540	55.85%
Transferencia de Asistencia Social	6,519,172	7.18%
Amortización e Int. de Deuda Pública	4,028,607	4.44%
Total	**90,823,436**	**100.00%**

FUENTE: Cuenta Pública 2010
Ver anexo 2

Gráfica No. 3
Desglose de Gastos 2010



Considerando los datos anteriores y los datos mencionados en el apartado de Ingresos, podemos determinar los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Capacidad Financiera

Ingresos Propios / Servicios Personales + Servicios Generales + Materiales y Suministros

1,772,288 / 18,780,984 + 7,097,124 + 2,719,847 = 0.062

Este Indicador muestra el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto de otras fuentes de financiamiento para hacer frente a sus Gastos Operacionales, que significa un 6.2%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 14.2%

b) Ingreso - Gasto

Ingresos Totales / Gastos Totales

88,291,577 / 90,823,436 = 0.972

Este Indicador muestra el Desempeño Municipal respecto a la obtención de recursos para la satisfacción de sus necesidades, en este caso se obtuvo un 2.8% menos de los recursos de los que se aplicaron.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 2.3% menos.

c) Dependencia Financiera

Participaciones + Fondos Federales / Gastos Totales

24,881,867 + 61,536,101 / 90,823,436 = 0.951

Este Indicador muestra el Desempeño del Municipio respecto a la aplicación de recursos provenientes de las Participaciones y Fondos Federales en los Gastos Totales; en términos porcentuales corresponde a un 95.1%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 84.1%

d) Inversión Capitalizable

Inversión en Activo Fijo + Inversión en Obra Pública / Ingresos Totales

956,162 + 50,721,540 / 88,291,577 = 0.585

Este Indicador muestra el Desempeño Municipal en cuanto a la Inversión Capitalizable, que se compone de la Inversión en Obra Pública y la Inversión en Activos Fijos; en términos porcentuales representa una inversión del 58.5% de los Ingresos Totales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 32.1%

III.3 Obra Pública

En este Apartado se presenta el resultado del análisis y evaluación programático – presupuestal de las Obras y Acciones informadas en la Cuenta Pública. Para ello, se llevaron a cabo diversas acciones de verificación y fiscalización física y documental de las mismas.

Objetivo

Verificar que los recursos ejercidos en Obra Pública, informados en la Cuenta Pública, se utilizaron en los propósitos para los cuales fueron autorizados y que sean congruentes con la información presentada en los cierres de ejercicio de Obra Pública de las diversas fuentes de financiamiento; así como observar la situación física de las obras señaladas en dichos informes y los recursos comprometidos para las obras de continuación, informadas como en proceso y no iniciadas; específicamente para:

Comprobar que la planeación, programación, adjudicación, contratación y ejecución de la obra pública, se haya efectuado de conformidad con las disposiciones legales y normativas aplicables.

Verificar que existan expedientes técnicos que permitan el análisis y evaluación de las Obras y Acciones desarrolladas y que se encuentren validados y autorizados por la autoridad normativa competente.

Verificar que se haya cumplido con lo estipulado en los contratos relativos al costo, calidad y tiempo de ejecución de las Obras y Acciones; de igual manera, que correspondan físicamente con las cantidades, conceptos, características y calidad de los materiales y suministros que respalden las facturas y estimaciones, así como constatar que los pagos efectuados se soportaron debidamente con la documentación comprobatoria correspondiente.

Verificar que en las Obras ejecutadas por Administración Municipal hayan cumplido con las disposiciones legales y normatividad aplicable.

Verificar el grado de operatividad de las obras fiscalizadas informadas como terminadas, en su modalidad de contrato o por Administración Municipal.

Evaluación del Programa de Obra Pública Municipal

Del ejercicio presupuestal informado en Cuenta Pública, se aprobó para los programas de Obras y Acciones un total de $ 50,955,277, ejerciendo durante 2010 $ 50,721,540, en 100 proyectos de Obras y Acciones, utilizando recursos de Tesorería Municipal y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, correspondiente al Ramo 33, "Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios", del Presupuesto de Egresos de la Federación, conforme a lo siguiente:

Cuadro No. 8
Distribución de Recursos en Obra Pública por Fuente de Financiamiento

Fuente de Financiamiento	Gasto Aprobado al 31/12/10	Gasto Ejercido al 31/12/10	Avances (%)		Situación Física de las Obras		
			Fis.	Fin.	Aprobadas	Terminadas	En Proceso
Tesorería Municipal	1,070,706	1,070,706	*	100.00	*	*	*
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2010	48,868,236	48,634,499	99.20	99.15	100	99	1
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2009	863,245	863,245	*	100.00	*	*	*
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2008	153,090	153,090	*	100.00	*	*	*
Total	**50,955,277**	**50,721,540**	**99.20**	**99.54**	**100**	**99**	**1**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2010
* No se presentó el cierre de ejercicio de Tesorería Municipal, del FAISM 2009 y del FAISM 2008

El Municipio, alcanzó un 99.20% de avance físico al 31 de diciembre de 2010, del programa general de Obras y Acciones, ya que de las 100 obras aprobadas, informa la conclusión de 99 y en proceso 1; la obra en proceso informada en la Cuenta Pública se desglosa a nivel de programa a continuación:

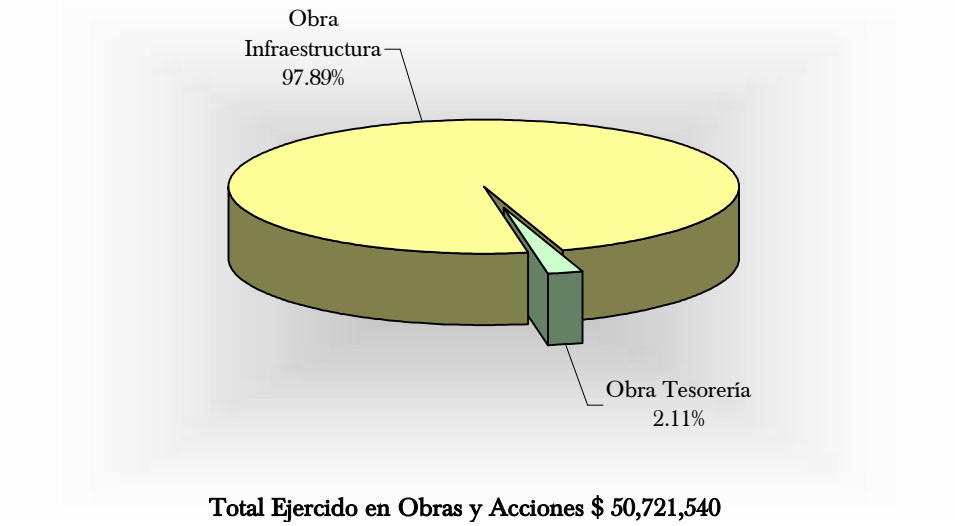
Cuadro No. 9
Obra Informada en Proceso

Programa	Obra En Proceso
Básica Educativa	1
Total	**1**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2010

Del gasto ejercido en Obra Pública, se financió con recursos de Tesorería Municipal el 2.11% y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal el 97.89%.

Gráfica No. 4
Distribución del Gasto Ejercido en Obra Pública



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 50,721,540

Como se observa en el Cuadro No. 10, existe una diferencia de inversión aprobada y ejercida por $ 233,737, menos una inversión programada de más por $ 3,185, se obtienen $ 230,552, que pertenecen a refrendos de Obras y Acciones del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal del ejercicio presupuestal 2010, como a continuación se desglosa:

Cuadro No. 10
Recursos Comprometidos para Obras de Refrendo

Concepto	FAISM 2010	Total
Diferencia de Inversión Aprobada y Ejercida	233,737	233,737
Inversión Programada de Más	-3,185	-3,185
Total	**230,552**	**230,552**

FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FUENTE: Cuenta Pública 2010

De igual manera se informa la integración de los recursos para obras de refrendo por fuente de Financiamiento.

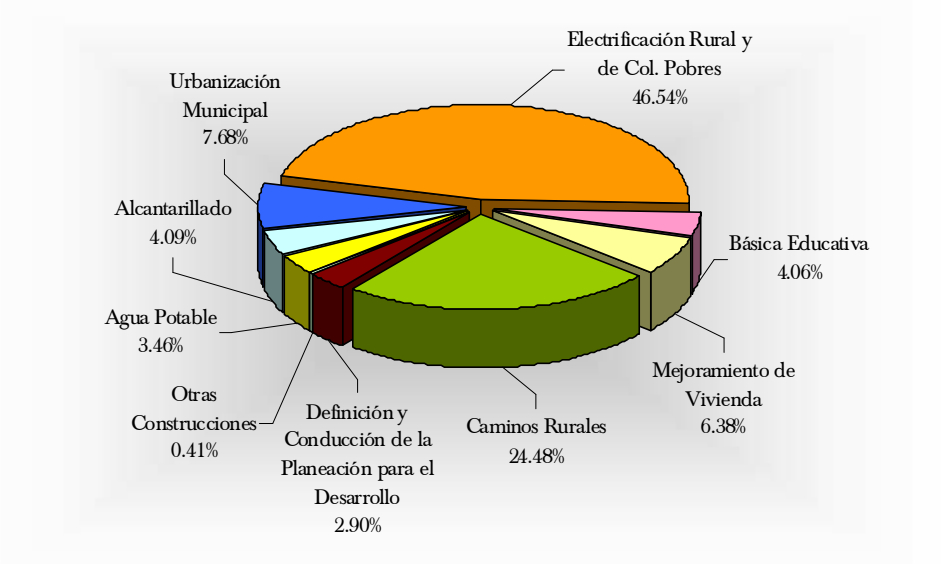
Cuadro No. 11
Integración de Recursos para Obras de Refrendo

Cuenta	FAISM 2010	Total
Activo	**411,592**	**411,592**
Bancos	409,500	
Deudores Diversos	2,092	
Patrimonio	**181,040**	**181,040**
Superávit o Déficit de Ejercicios Anteriores	181,040	
Total	**230,552**	**230,552**

FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FUENTE: Cuenta Pública 2010

El gasto ejercido en Obra Pública fue distribuido en los siguientes programas:

Gráfica No. 5
Distribución de Recursos Ejercidos en Obras y Acciones por Programa



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 50,721,540

La situación programático - presupuestal que muestra el estado físico y financiero de las Obras y Acciones se detallan a continuación:

Cuadro No. 12
Comportamiento Programático - Presupuestal de las Obras

Programa	Clasificación Según Estado de Egresos de la Cuenta Pública (Consolidado)		Clasificación Conforme a la Apertura Programática (Reportes de Obra)		Diferencias	Situación Física de las Obras		
	Presupuestada	Ejercida	Aprobada	Ejercida		Total	Terminadas	En Proceso
Agua Potable	2,050,000	1,755,772	2,027,133	2,027,133	-271,361	10	10	
Alcantarillado	1,550,000	2,074,569	2,074,569	2,074,569		3	3	
Drenajes y Letrinas	423,831							
Urbanización Municipal	6,459,452	3,897,729	4,310,931	4,310,931	-413,202	7	7	

Electrificación Rural y de Col. Pobres	14,250,000	23,599,922	23,599,106	23,599,106	816	21	21	
Básica de Salud	1,500,000							
Básica Educativa	2,600,000	2,060,764	2,061,709	2,026,709	34,055	14	13	1
Mejoramiento de Vivienda	2,050,000	3,237,401	2,947,149	2,947,149	290,252	12	12	
Caminos Rurales	14,000,000	12,416,460	11,810,202	11,810,202	606,258	33	33	
Productiva Rural	500,000							
Definición y Conducción de la Planeación para el Desarrollo	2,551,213	1,473,377	1,918,932	1,538,337	-64,960			
Otras Construcciones	100,000	205,546	205,546	205,546				
Total	**48,034,496**	**50,721,540**	**50,955,277**	**50,539,682**	**181,858**	**100**	**99**	**1**

FUENTE: Cuenta Pública 2010

Del cuadro anterior se obtuvo el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Cumplimiento en Presupuesto:

Inversión Ejercida / Inversión Presupuestada

50,721,540 / 48,034,496 = 1.056

Este Indicador nos muestra en forma porcentual el apego a la presupuestación en lo concerniente a Obra Pública, en este caso se ejerció un 105.6% respecto a lo presupuestado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 120.6%

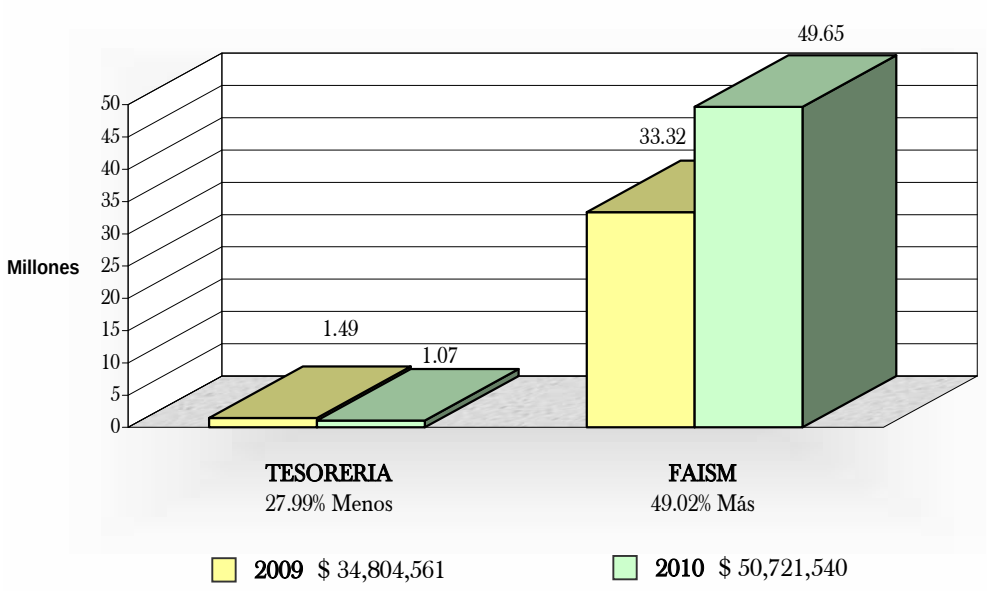
Los porcentajes de participación financiera para el programa de Obras y Acciones con relación a los egresos totales de las diversas fuentes de financiamiento, se informan a continuación:

De los recursos ejercidos de Tesorería Municipal por $ 28,716,307, se destinó a Obra Pública $ 1,070,706, que representa el 3.73% y el 96.27% se utilizó en la operación, deuda pública y funcionamiento de la Administración Municipal.

De los recursos ejercidos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2010, 2009 y 2008 por $ 51,846,724, se destinó a Obra Pública y Acciones $ 49,650,835, que significó el 95.76% y el 4.24% se utilizó en el pago de deuda pública y comisiones bancarias.

En la gráfica siguiente se presenta los recursos ejercidos en Obra Pública en 2010 en comparación con el ejercicio 2009, así como el porcentaje de variación.

Gráfica No. 6
Comparativo de Recursos Ejercidos en Obra Pública con el Ejercicio 2009

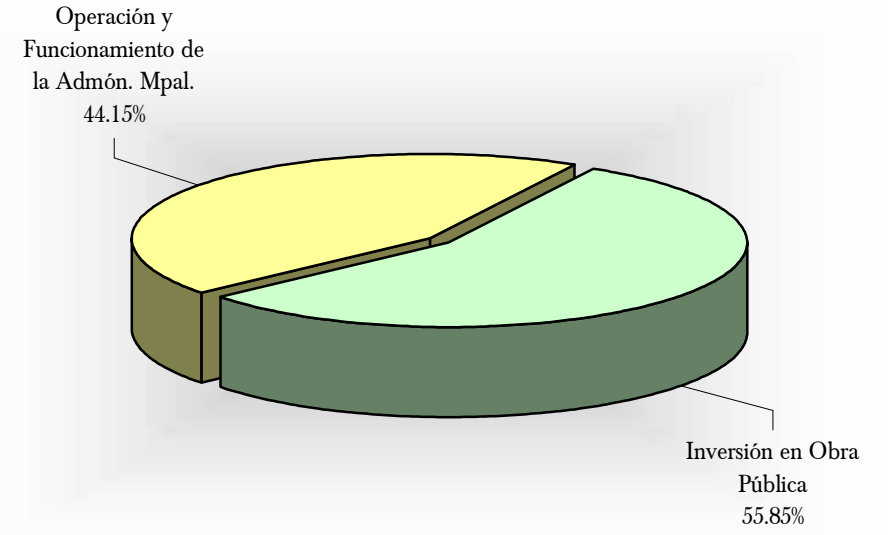


FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal

En lo que corresponde al gasto total ejercido en Obra Pública al cierre del ejercicio 2010, presenta un aumento de $ 15,916,979, que representa el 45.73% en comparación con el ejercicio 2009.

Del total de recursos erogados por el H. Ayuntamiento por $ 90,823,436, destinó a Obra Pública y Acciones $ 50,721,540.

Gráfica No. 7
Inversión en Obra Pública Respecto a los Egresos Totales



Inversión Total Ejercida $ 90,823,436

De los datos y gráfica anteriores se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

b) Inversión en Obra:

Inversión en Obra / Egresos Totales

50,721,540 / 90,823,436 = 0.558

Este Indicador nos muestra en forma porcentual lo que representa el gasto de Obra Pública respecto al gasto total, que para este caso representa un 55.8%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 30.4%.

Fiscalización de Obras del Ejercicio Presupuestal 2010

Del total ejercido en obra pública por $ 50,721,540 se realizaron trabajos de auditoría a las obras seleccionadas, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente $ 40,739,717 que representa el 80.32% del total aplicado en obra.

De las 99 obras terminadas en el programa general de Obras y Acciones, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente 69 obras, lo que representa un 69.70%; del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2010 68 obras y 1 obra de Tesorería Municipal; de cuya fiscalización se determinó que 68 obras se encuentran concluidas y 1 obra en proceso.

En cuanto a la operatividad de las obras, 62 operan adecuadamente, 2 obras operan parcialmente (debido a que 1 obra se encuentra en proceso y 1 obra su ejecución es por etapas) y 5 no operan (debido a que en 4 obras no se ha realizado la conexión por parte de Comisión Federal de Electricidad y 1 obra su ejecución es por etapas).

Cuadro No. 13
Obras Fiscalizadas Ejercicio 2010

No. de Obra	Programa	Tipo de Obra	Localidad	Inversión Aprobada	Inversión Comprobada
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2010				**40,583,428**	**40,724,856**
1	Agua Potable	Rehabilitación de Sistema de Agua Potable	Remedios	195,578	195,578
2	Agua Potable	Rehabilitación de Sistema de Agua Potable	El Durazno	382,478	382,478
3	Agua Potable	Construcción de Sistema de Agua Potable	Rincón de los Macedos	349,831	349,831
4	Agua Potable	Construcción de Sistema de Agua Potable El Portezuelo (El Limoncito)	El Barco	474,218	465,398

5	Agua Potable	Construcción de Sistema de Agua Potable	La Vainilla	94,893	94,893
6	Agua Potable	Adquisición de 800 Tinacos de 600 lts. para Zona Tamazula	Cobertura Municipal	290,252	290,252
7	Alcantarillado	Ampliación del Sistema de Alcantarillado	Tamazula	72,349	72,349
8	Alcantarillado	Construcción de Colector de Aguas Negras	Tamazula	1,188,059	1,448,300
9	Urbanización Municipal	Construcción de Banquetas	El Durazno	315,867	315,867
10	Urbanización Municipal	Construcción de Guarniciones	El Durazno	438,787	438,787
11	Urbanización Municipal	Construcción de Paso Peatonal	Los Remedios	773,086	773,086
12	Urbanización Municipal	Construcción de Paso Peatonal (2a Etapa)	El Carrizal	516,917	516,917
13	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento en Calle Ignacio Zaragoza	El Durazno	1,660,771	1,644,852
14	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento en Calles de Tamazula	Tamazula	305,209	305,209
15	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento	El Aguaje	206,417	206,417
16	Electrificación Rural y de Col. Pobres	Red de Distribución Eléctrica	Los Aguajitos	2,249,699	2,249,699
17	Electrificación Rural y de Col. Pobres	Red de Distribución Eléctrica	Osos Bravos	1,847,544	1,847,544
18	Electrificación Rural y de Col. Pobres	Red de Distribución Eléctrica	La Alameda	2,289,332	2,289,332
19	Electrificación Rural y de Col. Pobres	Red de Distribución Eléctrica	La Presa	1,323,742	1,319,820
20	Electrificación Rural y de Col. Pobres	Red de Distribución Eléctrica	Topiba	346,706	348,798
21	Electrificación Rural y de Col. Pobres	Red de Distribución Eléctrica	Los Vasitos	633,492	633,492
22	Electrificación Rural y de Col. Pobres	Red de Distribución Eléctrica	Los Llanos	389,872	389,872

23	Electrificación Rural y de Col. Pobres	Red de Distribución Eléctrica	El Jahuital	1,966,200	1,966,200
24	Electrificación Rural y de Col. Pobres	Red de Distribución Eléctrica	El Potrero de Jala	1,915,249	1,903,356
25	Electrificación Rural y de Col. Pobres	Red de Distribución Eléctrica	El Sobaco	299,224	311,236
26	Electrificación Rural y de Col. Pobres	Línea de Distribución Eléctrica Amaculí - 2 de Abril (2da. Etapa)	2 de Abril	2,304,250	2,257,497
27	Electrificación Rural y de Col. Pobres	Red de Distribución Eléctrica	La Cebadilla	1,829,394	1,743,308
28	Electrificación Rural y de Col. Pobres	Red de Distribución Eléctrica	El Alizal	1,571,638	1,681,103
29	Electrificación Rural y de Col. Pobres	Red de Distribución Eléctrica	El Durazno	1,082,524	973,058
30	Electrificación Rural y de Col. Pobres	Adquisición de 60 Módulos de Energía Solar (1ra Etapa)	Varias Localidades	780,730	780,730
31	Básica Educativa	Rehabilitación de Aula en Telesecundaria	Chacala	221,593	221,593
32	Básica Educativa	Construcción de Cancha de Usos Múltiples	Santa Ana	173,743	173,743
33	Básica Educativa	Construcción de Cancha de Usos Múltiples	La Vainilla	89,995	89,995
34	Básica Educativa	Construcción de Cerco Perimetral y Muro de Contención en Escuela Primaria	Acatitan	308,732	308,732
35	Básica Educativa	Construcción de Cerco Perimetral en Telesecundaria	El Barco	188,977	188,977
36	Básica Educativa	Construcción de Cerco Perimetral en Escuela Primaria	San Juan del Tecuan	187,845	187,845
37	Básica Educativa	Construcción de Cerco Perimetral en Escuela Primaria	Todos Santos	189,743	189,743
38	Caminos Rurales	Reconstrucción del Camino Higuera Larga-Amaculi	Amaculi	325,670	325,670
39	Caminos Rurales	Reconstrucción del Camino Amaculi-2 de Abril	2 de Abril	253,483	253,483

40	Caminos Rurales	Reconstrucción del Camino El Barco-Santa Rosa	Santa Rosa	424,212	424,212
41	Caminos Rurales	Reconstrucción del Camino El Durazno- Los Frayles	Los Frayles	319,099	319,099
42	Caminos Rurales	Reconstrucción del Camino Sahuatenipa-La Vinatería	La Vinatería	326,192	326,192
43	Caminos Rurales	Reconstrucción del Camino Chapotan-El Guamuchilito	El Guamuchilito	347,536	347,536
44	Caminos Rurales	Reconstrucción del Camino Amaculi-Los Remedios	Remedios	394,307	394,307
45	Caminos Rurales	Reconstrucción del Camino Puerto de la Soledad- El Barco	El Barco	389,760	389,760
46	Caminos Rurales	Reconstrucción del Camino Zona Centro Tamazula	Tamazula	340,771	340,477
47	Caminos Rurales	Reconstrucción del Camino Tamazula-El Muerto	El Muerto	345,303	345,303
48	Caminos Rurales	Reconstrucción del Camino Agua Caliente-San Gerónimo	San Gerónimo	422,820	422,820
49	Caminos Rurales	Reconstrucción del Camino Chacala-La Vainilla-Limite del Estado	Chacala	297,888	297,888
50	Caminos Rurales	Reconstrucción del Camino El Galerón-El Palmito	El Palmito	139,485	139,485
51	Caminos Rurales	Reconstrucción del Camino Remedios-La Sierrita	La Sierrita	227,198	227,198
52	Caminos Rurales	Reconstrucción del Camino El Palmar-El Potrero-La Presa	La Presa	240,700	240,700
53	Caminos Rurales	Reconstrucción del Camino La Bajada-El Palmarejo-La Joya	La Joya	370,272	370,272
54	Caminos Rurales	Reconstrucción del Camino San Gerónimo-San Jorge	San Jorge	354,044	354,044
55	Caminos Rurales	Reconstrucción del Camino Zona Norotal	El Norotal	436,578	436,578
56	Caminos Rurales	Reconstrucción del Camino Mesa del Rodeo-2 de Abril	2 de Abril	380,480	380,480
57	Caminos Rurales	Reconstrucción del Camino Zona El Verano	El Verano	383,264	383,264

58	Caminos Rurales	Reconstrucción del Camino Chacala-Rosa Morada	Rosa Morada	288,376	288,376
59	Caminos Rurales	Reconstrucción de Caminos Ramales Sahutenipa-La Vinatera	La Vinatería	416,858	416,858
60	Caminos Rurales	Reconstrucción del Camino El Barco-Bastantitas	Bastantitas	438,178	438,178
61	Caminos Rurales	Reconstrucción del Camino El Durazno-San Darío-Mesa de la Concepción	Mesa de la Concepción	267,403	267,403
62	Caminos Rurales	Reconstrucción del Camino Tacuitapa-Acachuane	Acachuane	151,937	151,937
63	Caminos Rurales	Reconstrucción del Camino Bastantitas-El Aguaje	El Aguaje	240,004	240,004
64	Caminos Rurales	Reconstrucción de Caminos Zona Viborillas	Viborillas	257,813	298,584
65	Caminos Rurales	Construcción del Camino Santa María-Santa Fe (1ra Etapa)	Santa Fé	433,024	433,024
66	Caminos Rurales	Construcción del Camino La Belleza (2a Etapa)	La Belleza	344,885	344,885
67	Caminos Rurales	Construcción del Camino La Laguna-San Juan	San Juan del Tecuan	1,316,462	1,316,462
68	Caminos Rurales	Construcción del Camino Santa Rosa-San Antonio	San Antonio	254,490	254,490
Programa Normal Municipal				**156,289**	**156,289**
69	Otras Construcciones	Rehabilitación del Edificio Junta Municipal	El Durazno	156,289	156,289
			Total	**40,739,717**	**40,881,145**

FUENTE: Información Preliminar de Cuenta Pública 2010
NOTA: La diferencia entre inversión aprobada y comprobada por $ 141,428 corresponde a faltante de documentación comprobatoria, retenciones no enteradas, pagos en exceso, saldo no ejercido, pagos por acreditar y sobregiros.

III.4 Posición Financiera

El análisis referente a la situación financiera que muestra el Municipio al 31 de diciembre de 2010 consistió en verificar documentalmente que los registros correspondan a los derivados de las operaciones contables que se llevaron a cabo durante el ejercicio presupuestal y que muestren de una manera razonable los importes que corresponden a los derechos y obligaciones Municipales.

A continuación se muestra el Estado de Situación Financiera informado por el H. Ayuntamiento:

Cuadro No. 14

Activo		**Pasivo**	
Activo Circulante		**Pasivo a Corto Plazo**	
Caja	175,903	Proveedores	1,312,008
Bancos	2,002,121	Acreedores	2,328,892
Deudores Diversos	2,092	Retenciones por Pagar	5,648,077
Otros Activos Circulantes	10,876		
Total Activo Circulante	**2,190,992**	**Total Pasivo a Corto Plazo**	**9,288,977**
Activo Fijo		**Pasivo a Largo Plazo**	
Terrenos	23,525,070	Deuda Pública Largo Plazo	4,890,955
Edificios	5,895,332	**Total Pasivo a Largo plazo**	**4,890,955**
Maquinaria y Equipo	7,221,629		
Equipo de Transporte	6,651,421	**Total Pasivo**	**14,179,932**
Armamento	116,576		
Mobiliario y Equipo de Oficina	612,231		
Equipo de Comunicación	1,311,940	**Patrimonio**	
Equipo de Computo	288,099	Patrimonio Acumulado	49,369,126
Herramientas	116,599	Superávit o Déficit del Ejercicio	-2,531,859
Obras en Proceso	59,076	Superávit o Déficit de Ej. Ant.	-13,028,234
Total Activo Fijo	**45,797,973**	**Total Patrimonio**	**33,809,033**
Total Activo	**47,988,965**	**Total Pasivo y Patrimonio**	**47,988,965**

FUENTE: Cuenta Pública 2010

Analizando la información financiera presentada por el Municipio, obtenemos los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Liquidez

Activo Circulante / Pasivo Corto Plazo

2,190,992 / 9,288,977 = 0.236

Este Indicador muestra el Desempeño respecto a la capacidad a corto plazo que tiene el Municipio para hacer frente a sus obligaciones; en este caso podemos observar que no se tiene la capacidad para cumplir con sus compromisos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 0.973

b) Endeudamiento

Pasivo Total / Activo Total - Obras en Proceso

14,179,932 / 47,988,965 - 59,076 = 0.296

Este Indicador muestra el Desempeño respecto al grado de endeudamiento que tiene el Municipio; en términos porcentuales representa que un 29.6% de los bienes y derechos del Municipio se financian con pasivo.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 69.8%

c) Pasivo Corto Plazo

Pasivo Corto Plazo / Pasivo Total

9,288,977 / 14,179,932 = 0.655

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales, que de los adeudos totales del Municipio, se tendrá que hacer frente en un corto plazo a 65.5% de ellos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 52.7%

d) Pasivo Largo Plazo

Pasivo Largo Plazo / Pasivo Total

4,890,955 / 14,179,932 = 0.345

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales que el Pasivo a Largo Plazo representa un 34.5% del Pasivo Total del Municipio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 47.3%.

Los dos Indicadores que anteceden muestran la distribución de los pasivos totales del Municipio.

e) Déficit del Ejercicio

Ingresos Totales – Egresos Totales

88,291,577 - 90,823,436 = -2,531,859

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio respecto al ejercicio de los recursos obtenidos, en este caso nos indica la cantidad de recursos sobreejercidos.

IV. DEUDA PÚBLICA

IV.1 Deuda Pública Anterior

La alternativa de financiamiento que representa la Deuda Pública Municipal fue analizada en forma documental, considerando las operaciones de contratación y los Ingresos y Egresos de recursos referentes a créditos obtenidos; se revisó que los registros correspondan a la información que contienen los estados de cuenta presentados por el H. Ayuntamiento y emitidos por la Institución Financiera correspondiente, que los pagos de intereses y amortizaciones sean congruentes con lo contratado, que las operaciones sean respaldadas con la documentación pertinente y que en todo momento se apeguen a la legislación aplicable.

El estado que presenta la Deuda Pública es el siguiente:

Cuadro No. 15

Estado de Deuda Pública

Saldo al 1 de enero de 2010		**8,528,201**
Crédito 6217	680,606	
Crédito 8003	4,843,926	
Crédito 8004	906,249	
Crédito 7402	2,097,419	
Deuda Pública Contratada		**0**
Amortizaciones		**3,571,153**
Crédito 6217	680,606	
Crédito 8003	668,128	
Crédito 8004	125,000	
Crédito 7402	2,097,419	
Saldo al 31 de Diciembre de 2010		**4,957,048**

FUENTE: Estados de cuenta BANOBRAS

Nota: La diferencia de $66,093 entre el saldo final del Estado de Deuda Pública y el renglón de Deuda Pública a Largo Plazo del Estado de Situación Financiera, se originó porque la amortización de los créditos 8003 y 8004 por $55,677 y $10,416, respectivamente no fue considerada en los Estados de Cuenta emitidos por BANOBRAS al 31 de diciembre de 2010.

Del análisis comparativo correspondiente a la información de los ejercicios 2009 y 2010, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 16
Variación de la Deuda

	2009	2010	Variación
Saldo al 1 de Enero	12,668,748	8,528,201	-32.68%
Contratación de Deuda	6,345,022	0	-100.00%
Amortización	10,485,569	3,571,153	-65.94%
Saldo al 31 de Diciembre	8,528,201	4,957,048	-41.87%

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2009 y Estados de cuenta BANOBRAS

Nota: La diferencia de $66,094 entre el renglón de amortización del cuadro No. 16 de la columna 2009 y el Indicador Carga de Deuda 2009, se originó debido a que BANOBRAS no consideró la amortización de los créditos 8003 y 8004 por $ 55,677 y $ 10,417, respectivamente.

La Deuda ha tenido una tendencia a la baja, el saldo final de 2010 es menor en un 41.87% que el final de 2009, la amortización de créditos ha disminuido en un 65.94%.

En la administración de la Deuda el desempeño del Municipio se muestra en el siguiente Indicador:

a) Carga de deuda

Pago de Deuda / Ingreso Total

2009 10,551,663 / 78,684,459 = 0.134

2010 3,571,153 / 88,291,577 = 0.040

Estos Indicadores muestran en términos porcentuales que en 2009 se ejerció un 13.4% del ingreso total municipal para la amortización de créditos, mientras que en 2010 se destinó un 4.0%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 4.3%

IV.2 Servicio de Deuda Pública

En lo referente al Servicio de la Deuda Pública, se revisó que las operaciones derivadas de los pagos por intereses sean las que corresponden de acuerdo a la información presentada por el H. Ayuntamiento, así como la información proporcionada por la Institución Financiera correspondiente.

Indicador de Desempeño respecto al Servicio de la Deuda:

a) Servicio de Deuda

Intereses por Deuda / Gasto Total

457,454 / 90,823,436 = 0.005

Este Indicador muestra que el ejercicio de recursos para el Servicio de la Deuda representa un 0.5% del gasto total.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.0%

Ver anexo 2

V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Conforme a las disposiciones legales aplicables, los HH. Ayuntamientos, para el ejercicio de sus facultades y atribuciones, se auxilian de las Dependencias y Entidades que conforman la Administración Pública Municipal y además, con el objeto de llevar a cabo una oportuna toma de decisiones y una más eficaz prestación de los servicios públicos, se apoyan en sus Organismos Públicos Descentralizados, los cuales son creados mediante Decreto Legislativo o bien por Acuerdo de Cabildo, con personalidad jurídica y patrimonio propio, independientes de la personalidad jurídica y patrimonio de los propios Ayuntamientos. Y en este sentido, los Organismos Públicos Descentralizados, aún y cuando forman parte de la Administración Municipal, no presentan Cuenta Pública; sin embargo, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado efectúa el análisis y evaluación del ejercicio presupuestal correspondiente, con base a la información financiera que presentan en forma periódica ante esta Entidad, por lo que se consideró importante incluir en el presente Informe, los resultados de dicho análisis y evaluación.

A tal efecto, este Municipio, actualmente tiene como Organismos Públicos Descentralizado, al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, constituido a través de Decreto número 80, publicado en el Periódico Oficial número 5 de fecha 16 de enero de 1986.

V.1 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tamazula, Dgo.
(DIF)

V.1.1 Ingresos

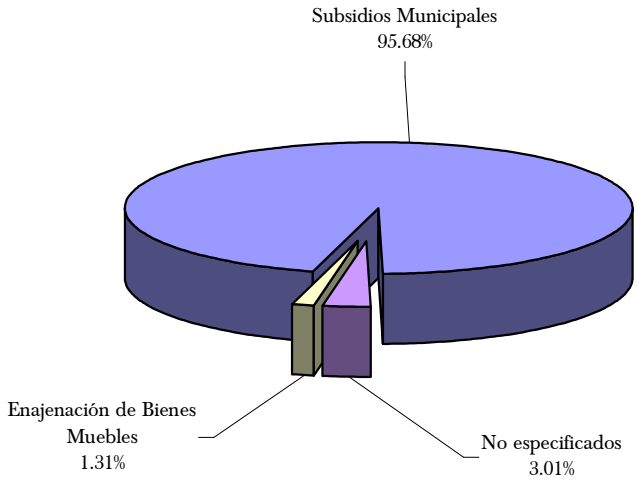
El DIF obtuvo en el ejercicio presupuestal 2010 Ingresos por $ 3,422,206, integrados de la siguiente manera:

Cuadro No. 17
Ingresos Obtenidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Productos		
Enajenación de Bienes Muebles	45,000	1.31%
Aprovechamientos		
Subsidios Municipales	3,274,230	95.68%
No especificados	102,976	3.01%
Total	**3,422,206**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2010.

Gráfica No. 8
Ingresos Obtenidos



Del análisis efectuado a los Ingresos obtenidos en el ejercicio 2010 se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Dependencia Financiera Municipal

Subsidio Municipal / Ingreso Total

3,274,230 / 3,422,206 = 0.956

Este Indicador nos muestra que el DIF para llevar a cabo sus actividades, depende financieramente del Subsidio Municipal ya que éste representa el 95.6% de los Ingresos del ejercicio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 97.0%

Conforme a registros contables del Municipio, otorgó subsidio al DIF por $ 3,317,931, y el Organismo registra subsidio municipal recibido por $ 3,274,230, la diferencia es de $ 43,701, de la cual el Organismo no presenta las aclaraciones y justificaciones correspondientes.

V.1.2 Egresos

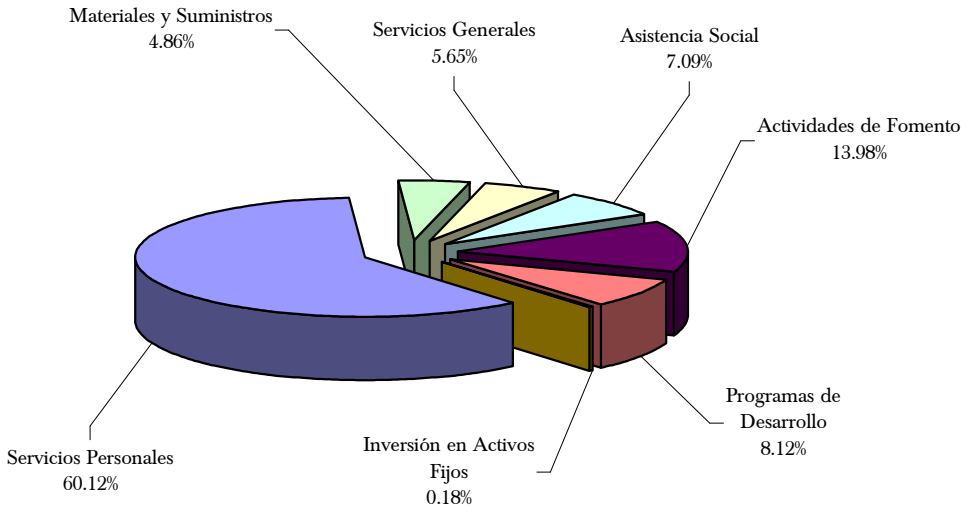
El DIF ejerció recursos durante 2010 por $ 3,339,746, en los conceptos que se muestran a continuación:

Cuadro No. 18
Recursos Ejercidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Servicios Personales	2,007,883	60.12%
Materiales y Suministros	162,430	4.86%
Servicios Generales	188,620	5.65%
Asistencia Social	236,672	7.09%
Actividades de Fomento	466,949	13.98%
Programas de Desarrollo	271,094	8.12%
Inversión en Activos Fijos	6,098	0.18%
Total	**3,339,746**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2010.

Gráfica No. 9
Recursos Ejercidos



Del análisis a los recursos ejercidos se concluye que el DIF aplicó el 60.12% en el pago de Servicios Personales por prestaciones a personal administrativo, coordinadoras y promotoras de los diferentes programas que opera el DIF, y el 29.19% en programas de desarrollo, actividades de fomento y servicios de asistencia social.

De la comparación de los recursos obtenidos y ejercidos en el 2009 y el ejercicio 2010 se obtuvo lo siguiente:

Cuadro No. 19
Comparativo Presupuestal de Ingresos

Concepto	2009	2010	Variación	Porcentaje
Productos				
Enajenación de Bienes Muebles	0	45,000	45,000	100.00%
Aprovechamientos				
Subsidios Municipales	2,867,134	3,274,230	407,096	14.20%
No especificados	59,066	102,976	43,910	74.34%
Total	**2,926,200**	**3,422,206**	**496,006**	**16.95%**

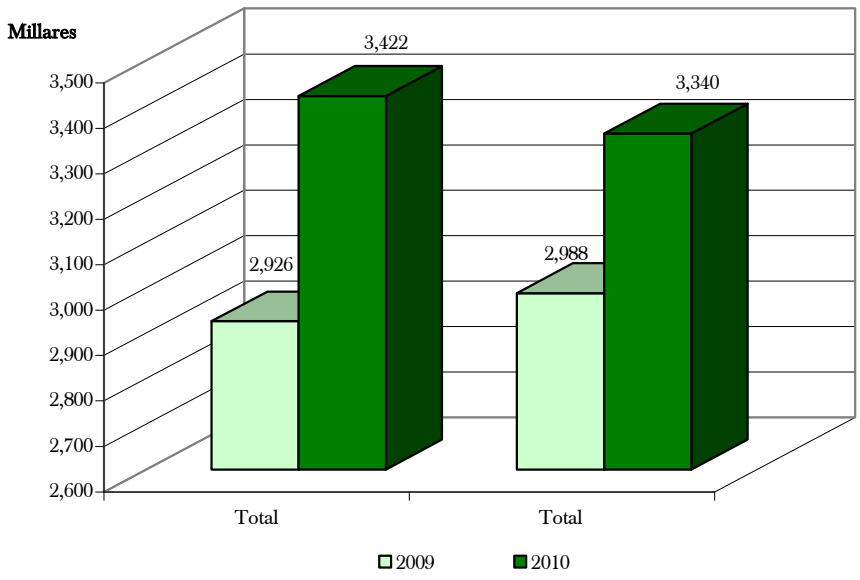
FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2009 y 2010.

Cuadro No. 20
Comparativo Presupuestal de Egresos

Concepto	2009	2010	Variación	Porcentaje
Servicios Personales	1,873,374	2,007,883	134,509	6.70%
Materiales y Suministros	168,063	162,430	-5,633	-3.47%
Servicios Generales	237,769	188,620	-49,149	-26.06%
Asistencia Social	117,070	236,672	119,602	50.53%
Actividades de Fomento	510,546	466,949	-43,597	-9.34%
Programas de Desarrollo	71,411	271,094	199,683	73.66%
Inversión en Activos Fijos	9,930	6,098	-3,832	-62.84%
Total	**2,988,163**	**3,339,746**	**351,583**	**11.77%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2009 y 2010.

Gráfica No. 10
Comparativo Presupuestal Ingresos-Egresos



Los Ingresos de 2010 en términos relativos en comparación al 2009 aumentaron en un 16.95% y los Egresos en un 11.77%; si consideramos que durante 2010 la inflación fue de 4.40% concluimos que en términos reales los ingresos del DIF aumentaron en un 12.55% y los egresos en un 7.37%

VI. OBSERVACIONES

Como resultado de la revisión y fiscalización, efectuadas a la Cuenta Pública presentada por el H. Ayuntamiento, así como a los Informes Preliminares correspondientes al ejercicio presupuestal 2010, esta Entidad de Auditoria Superior del Estado determinó Observaciones derivadas de la detección de errores, omisiones e inconsistencias, las cuales fueron notificadas en forma preliminar y fueron atendidas para su respectiva solventación en la oportunidad que el H. Ayuntamiento consideró conveniente, de acuerdo a los requerimientos formulados por esta Entidad.

No obstante lo anterior, a la fecha de la presentación de éste Informe, persisten las siguientes Observaciones:

Administración 2007-2010

De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal por $ 351,350

VI.1 Financieras por $ 133,803

Tesorería Municipal: por $ 81,303

1. Incumplimiento en lo dispuesto en la Ley de Ingresos del municipio en materia de descuentos por $ 80,303
2. Erogaciones de nómina sin firma de recibido por $ 1,000

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios 2010 por $ 52,500

1. Erogaciones de nómina sin firma de recibido por $ 3,000
2. Falta de documentación comprobatoria por $ 49,500

VI.2 Obra Pública por $ 217,547

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2010 por $ 99,620

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 51,964
2. Conceptos pagados no ejecutados por $ 12,587
3. Adquisiciones pagadas no suministradas o instaladas por $ 20,750
4. Pagos Indebidos por $ 2,773
5. Erogaciones que no corresponden al fondo por $ 11,546

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2009 por $ 115,979

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 115,979

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2008 por $ 1,948

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 1,948

VI.3 Descentralizados por $ 20,880

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia por $ 20,880

1. Subsidio Municipal no ingresado por $ 20,880

OBSERVACIONES DE CONTROL INTERNO

De igual manera, como resultado de la revisión y fiscalización aludida, se determinaron diversas omisiones, errores, deficiencias e inconsistencias, respecto a los sistemas de Control Interno Municipal, relacionadas con la recaudación, manejo, custodia, control y aplicación de los recursos públicos que el Municipio utilizó para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus presupuestos, planes y programas aprobados, mismas que persisten hasta esta fecha al no haber sido subsanadas en su totalidad, mismas que, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, deberán ser atendidas y solventadas por el Ayuntamiento mediante las acciones administrativas y legales que correspondan de acuerdo a la naturaleza de cada una de ellas, y de las cuales pudieran derivarse responsabilidades, por lo que este Órgano Técnico de Fiscalización efectuará el seguimiento correspondiente en términos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado; consistentes en:

VI.1 Financieras:

1. Comprobantes de ejercicios anteriores
2. Erogaciones sin Control Interno
3. Reclasificaciones no efectuadas

VI.2 Obra Pública

1. Falta de fianzas de anticipo, cumplimiento de contrato y vicios ocultos
2. Retenciones no enteradas
3. Pagos por acreditar
4. Diferencia entre registros contables y documentación comprobatoria

5. Documentación comprobatoria inconsistente (nóminas)
6. Falta de expedientes técnicos iniciales

VI.3 Descentralizados

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

1. Falta de análisis de saldos deudores
2. Saldos contrarios a la naturaleza de la cuenta
3. Incumplimientos a la Ley del Impuesto Sobre la Renta en materia de retención y entero de impuesto

VI.4 Proceso de Entrega-Recepción

En el proceso de Entrega – Recepción, se determinó un faltante de 56 bienes diversos.

Administración 2010-2013

De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal por $ 1,854,233

VI.1 Financieras por $ 1,753,290

Tesorería Municipal: por $ 1,705,406

1. Erogaciones que no corresponden al Municipio por $ 407,647
2. Falta de documentación comprobatoria por $ 30,684
3. Erogaciones de nómina sin firma de recibido por $ 95,150

4. Conceptos pagados en forma duplicada por $ 15,700
5. Falta de certificados de ingresos o forma valorada de acuerdo al consecutivo (No cuantificado)
6. Falta de relaciones firmadas por los beneficiarios por $ 312,216
7. Erogaciones en las que no presentan solicitudes de apoyo y/o acuerdo de cabildo por $ 184,735
8. Falta de documentación justificativa por $ 659,274

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios 2010 por $ 47,884

1. Erogaciones de nómina sin firma de recibido por $ 11,375
2. Conceptos pagados en forma duplicada por $ 5,500
3. Falta de documentación justificativa por $ 31,009

VI.2 Obra Pública por $ 100,943

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2010 por $ 100,943

1. Conceptos pagados no ejecutados por $ 29,979
2. Pagos Indebidos por $ 7,700
3. Falta de documentación comprobatoria por $ 61,964
4. Erogaciones que no corresponden al fondo por $ 1,300

VI.3 Descentralizados por $ 212,063

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia por $ 212,063

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 80,820
2. Subsidio Municipal no ingresado por $ 43,701
3. Erogaciones por pago de sueldos sin autorización y justificación por $ 87,542

OBSERVACIONES DE CONTROL INTERNO

De igual manera, como resultado de la revisión y fiscalización aludida, se determinaron diversas omisiones, errores, deficiencias e inconsistencias, respecto a los sistemas de Control Interno Municipal, relacionadas con la recaudación, manejo, custodia, control y aplicación de los recursos públicos que el Municipio utilizó para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus presupuestos, planes y programas aprobados, mismas que persisten hasta esta fecha al no haber sido subsanadas en su totalidad, mismas que, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, deberán ser atendidas y solventadas por el Ayuntamiento mediante las acciones administrativas y legales que correspondan de acuerdo a la naturaleza de cada una de ellas, y de las cuales pudieran derivarse responsabilidades, por lo que este Órgano Técnico de Fiscalización efectuará el seguimiento correspondiente en términos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado; consistentes en:

VI.1 Financieras:

1. Depósitos sin certificados de ingresos
2. Falta de análisis de saldos acreedores a cargo del Municipio
3. Falta de pago de ISR en materia de retenciones
4. Saldos bancarios de Fondos Federales sin ejercer
5. Reclasificaciones no efectuadas

VI.2 Obra Pública

1. Sobregiros
2. Saldos no ejercidos
3. Falta de expedientes técnicos iniciales
4. Falta de expedientes técnicos modificados
5. Falta de bitácoras de obra
6. Falta de planos o croquis

VI.3 Descentralizados

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

1. Diferencia en registros de subsidio municipal
2. Registros contables sin justificación
3. Reclasificaciones no efectuadas
4. Omisión de registro de pasivos
5. Incumplimientos a la Ley del Impuesto Sobre la Renta en materia de retención y entero de impuesto

Omisión de elementos en el contenido básico de la Cuenta Pública

VI.2 Obra Pública

1. No se anexaron a la cuenta pública los formatos del cierre de obra del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2009.

2. No se anexaron a la cuenta pública los formatos del cierre de obra del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2008.
3. No se anexaron a la cuenta pública los formatos del cierre de obra del Fondo de Tesorería Municipal.

Se considera necesario señalar, que además de lo descrito anteriormente, de igual manera se determinaron Observaciones a la Integración de la Cuenta Pública, derivadas de errores, omisiones e inconsistencias diversas en los formatos que la integran.

VII. CONCLUSIÓN

Por lo anteriormente expuesto y habiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 58 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 2, 4, 6 fracciones I, II, III, V, VI, VII, VIII, IX y XI; 10 y 20 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, así como a las disposiciones señaladas en el artículo 79 de la Ley para la Administración de las Aportaciones Federales Transferidas al Estado de Durango y sus Municipios, en concordancia con lo dispuesto por la fracción III del artículo 49 de la Ley de Coordinación Fiscal, en opinión de esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, basado en la evidencia física y documental de la muestra examinada, se determinó que los Estados Financieros y demás información que integra la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal 2010 presentada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, proporcionan en general una seguridad razonable y consecuentemente la situación financiera de la referida Administración Municipal y los resultados de las operaciones efectuadas, fueron formuladas con apego a las disposiciones legales aplicables.

La opinión antes descrita se emite exceptuando lo señalado en el apartado **VI. OBSERVACIONES**, en cuyo caso esta Entidad de Auditoria Superior del Estado, acorde a lo dispuesto por el Título Cuarto de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, llevará a cabo la substanciación de los procedimientos administrativos que correspondan, de acuerdo a las Observaciones contenidas en el presente Informe de Resultados, para su seguimiento correspondiente y del cual pudieran desprenderse nuevos hallazgos.

Lo anterior significa que, no obstante que la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento del Municipio de **Tamazula, Dgo.**, correspondiente al Ejercicio Fiscal de 2010, mostró aceptablemente el ejercicio de su gestión financiera pública conforme a las disposiciones legales y administrativas aplicables y acorde a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público), esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, una vez aprobada la Cuenta Pública de referencia, procederá a investigar los actos u omisiones que pudieran configurar alguna irregularidad o conducta ilícita, respecto a las Observaciones contenidas en el presente Informe de Resultados y de aquellas otras que se deriven del seguimiento a las mismas y, en su caso, a iniciar el procedimiento relativo a la determinación de Responsabilidades y el fincamiento de Indemnizaciones y Sanciones que procedan, con apego a la Ley de la materia.

Victoria de Durango, Dgo., Julio de 2011

VIII. ANEXOS

VIII.1 Comparativo Presupuestal de Ingesos

ANEXO 1

Cuenta	Presupuesto	Obtenido	Diferencia
IMPUESTOS	**188,000**	**117,003**	**-70,997**
Predial	143,000	93,724	-49,276
Predial del Ejercicio	75,000	67,812	-7,188
Predial de Ejercicios Anteriores	68,000	25,912	-42,088
Traslación de Dominio de Bienes Inmuebles	20,000	20,779	779
Ejercicio de Actividades Mercantiles, Industriales, Agrícolas y Ganaderas	0	0	0
Diversiones y Espectáculos	25,000	2,500	-22,500
Actividades Comerciales y Oficios Ambulantes	0	0	0
Sobre Anuncios	0	0	0
DERECHOS	**1,458,591**	**1,246,438**	**-212,153**
Por Servicio de Rastro	0	0	0
Servicio de Panteones Municipales	600	0	-600
Servicio de Alineación de Predios y Fijación de Números Oficiales	0	0	0
Construcciones, Reconstrucciones, Reparaciones y Demoliciones	0	0	0
Fraccionamientos	0	0	0
Cooperación para Obras Públicas	0	650,000	650,000
Limpia y Recolección de Desechos Industriales y Comerciales			0
Servicio de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de Aguas Residuales	871,107	229,175	-641,932
Del Ejercicio	536,125	175,348	-360,777
De Ejercicios Anteriores	334,982	53,827	-281,155
Servicio de Saneamiento	0	0	0
Vehículos	0	0	0
Registro de Fierros de Herrar y Expedición de Tarjetas de Identificación	0	0	0
Certificados, Registros, Actas y Legalización	0	0	0
Empadronamiento	0	0	0
Expedición de Licencias y Refrendos	406,884	194,386	-212,498
Expendios de Bebidas Alcohólicas	406,884	194,386	-212,498
Expedición	36,884	16,000	-20,884
Refrendo	370,000	178,386	-191,614
Anuncios	0	0	0

Apertura de Negocios en Horas Extraordinarias	0	0	0
Inspección y Vigilancia para la Seguridad Pública	0	0	0
Revisión, Inspección y Servicios	0	0	0
Explotación Comercial de Material de Construcción	0	0	0
Servicios Catastrales	0	0	0
Servicios de Certificaciones, Legalizaciones y Expedición de Copias Certificadas	0	0	0
Canalización de Instalaciones Subterráneas, de Casetas Telefónicas y Postes de Luz	0	0	0
Establecimiento de Instalación de Mobiliario Urbano y Publicitario, en la Vía Pública	0	0	0
Autorización para la Colocación de Anuncios Publicitarios, en lugares distintos del propio Establecimiento Comercial, en Relación a la Contaminación Visual del Municipio	0	0	0
Servicio Público de Iluminación	180,000	172,877	-7,123
Estacionamiento de Vehículos en la Vía Pública en aquellos lugares donde existen Aparatos Marcadores de Tiempo	0	0	0
CONTRIBUCIONES POR MEJORAS	**54,000**	**0**	**-54,000**
Captación de Agua	0	0	0
Instalación de Tuberías de Distribución de Agua	0	0	0
Construcción o Reconstrucción de Alcantarillado, Drenaje, Desagüe, Entubamiento de Aguas de Ríos, Arroyos y Canales	0	0	0
Pavimentación de Calles y Avenidas	54,000	0	-54,000
Apertura, Ampliación y Prolongación de Calles y Avenidas	0	0	0
Construcción y Reconstrucción de Banquetas	0	0	0
Instalación de Alumbrado Público	0	0	0
PRODUCTOS	**110,000**	**0**	**-110,000**
Enajenación de Bienes Muebles e Inmuebles Pertenecientes al Municipio	80,000	0	-80,000
Arrendamiento de Bienes Propiedad del Municipio	30,000	0	-30,000
Establecimientos o Empresas que dependan del Municipio	0	0	0
Créditos a Favor del Municipio	0	0	0
Venta de Bienes Mostrencos y Abandonados	0	0	0
Venta de Objetos Recogidos por Autoridades Municipales	0	0	0
Estacionamiento de Vehículos	0	0	0

APROVECHAMIENTOS	**113,500**	**408,847**	**295,347**
Recargos	15,000	11,716	-3,284
Multas Municipales	**8,500**	**8,096**	-404
Multas por Seguridad Pública	0	0	0
Multas por Seguridad Vial	8,500	8,096	-404
Rezago	0	0	0
Fianzas que se hagan efectivas a favor del Municipio por Resolución firme de Autoridad competente	0	372,510	372,510
Donativos y Aportaciones	0	0	0
Subsidios	0	0	0
Coop. del Gob. Federal, del Estado, Org. Desc. Emp.	0	0	0
Multas Federales no Fiscales	0	0	0
No Especificados	90,000	16,525	-73,475
PARTICIPACIONES	**24,752,740**	**24,881,867**	**129,127**
Fondo General de Participaciones	14,828,730	14,915,730	87,000
Fondo de Fomento Municipal	7,412,395	7,405,209	-7,186
Impuesto Sobre Tenencias y Uso de Vehículos	610,232	517,573	-92,659
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	418,532	312,437	-106,095
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	67,980	65,111	-2,869
Fondo Estatal	12,802	3,907	-8,895
Fondo de Fiscalización	754,695	707,910	-46,785
Impuesto Especial S/Producción y Servicios Sobre Venta de Gasolina y Diesel	599,757	906,375	306,618
Fondo de Compensación ISAN	47,617	47,617	0
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	**61,537,102**	**61,637,422**	**100,320**
Los que con ese carácter y excepcionalmente Decrete la H. Legislatura del Estado, para el pago de Obras o Servicios Accidentales	0	0	0
Prestaciones Financieras y Obligaciones que Adquiera el Municipio para fines de Interés Público con Autorización y Aprobación de la H. Legislatura del Estado	0	0	0
Aportaciones Extraordinarias de los Gobiernos Federal y Estatal	61,537,102	61,637,422	100,320
Aportaciones Federales Ramo 33	61,536,102	61,536,101	-1
Fondo Estatal para el Fortalecimiento Municipal	10,475,437	10,475,437	0
Fondo Estatal para la Infraestructura Social Municipal	51,060,665	51,060,665	0
Aportaciones del Gobierno del Estado	0	101,321	101,321

Otros Apoyos	0	101,321	101,321
Otros Apoyos Extraordinarios	0	39,779	39,779
Rendimientos Financieros	1,000	0	-1,000
Aportaciones de Terceros	0	61,542	61,542
En Efectivo	0	61,542	61,542
En Especie	0	0	0
Los Adicionales Sobre Impuestos y Derechos Municipales que Decrete el Congreso para el Sostenimiento de Instituciones diversas	0	0	0
Expropiaciones	0	0	0
Otras Operaciones Extraordinarias	0	0	0
Verificación y Cumplimiento de Obligación de pago	0	0	0
Otros Incentivos de Colaboración Administrativa	0	0	0
Apoyos Extraordinarios	0	0	0
TOTAL DE INGRESOS	**88,213,933**	**88,291,577**	**77,644**

VIII.2 Comparativo Presupuestal de Egresos

ANEXO 2

Cuenta	Presupuesto	Ejercido	Diferencia
SERVICIOS PERSONALES	**19,538,600**	**18,780,984**	**757,616**
Sueldos al Personal del Municipio	16,478,600	16,298,198	180,402
Sueldos	15,888,600	15,830,307	58,293
Subsidio al Empleo	590,000	467,891	122,109
Vacaciones	0	0	0
Horas Extras	0	0	0
Prima Dominical	0	0	0
Sueldos Extraordinarios	10,000	83,064	-73,064
Compensaciones	70,000	80,634	-10,634
Gastos de Representación	0	0	0
Prima Vacacional	0	0	0
Jubilaciones e Indemnizaciones	130,000	0	130,000
Aguinaldos	1,940,000	1,410,982	529,018
Pasajes y Viáticos	730,000	892,638	-162,638
Honorarios	100,000	15,469	84,531
Despensa	80,000	0	80,000
Fondo de ahorro para el Retiro	0	0	0
Sueldos Asimilables	0	0	0
MATERIALES Y SUMINISTROS	**2,389,251**	**2,719,847**	**-330,596**
Papelería y Artículos de Escritorio	220,000	272,072	-52,072
Combustibles y Lubricantes	1,391,251	1,816,550	-425,299
Medicinas y Materiales de Botiquín	1,000	0	1,000
Artículos de Limpieza	110,000	68,783	41,217
Material Eléctrico	140,000	81,353	58,647
Libros, Revistas y Periódicos	2,000	1,696	304
Material Deportivo	50,000	13,173	36,827
Material Didáctico	0	0	0
Uniformes al Personal	150,000	82,343	67,657
Herramientas Menores	15,000	14,208	792
Adquisición de Municiones	30,000	0	30,000
Alimentos	200,000	255,242	-55,242

Otros Materiales y Suministros	80,000	114,426	-34,426
SERVICIOS GENERALES	**6,103,586**	**7,097,124**	**-993,538**
Correos y Telégrafos	1,000	917	84
Teléfonos	275,000	160,905	114,095
Energía Eléctrica	650,000	719,074	-69,074
Alumbrado Público	950,000	935,032	14,968
Agua Potable	1,000	0	1,000
IMSS, ISSSTE o Servicios Médicos	290,000	136,398	153,602
Mantenimiento de Mobiliario y Equipo	10,000	0	10,000
Mantenimiento de Vehículos	850,000	1,142,797	-292,797
Mantenimiento de Obras y Servicios Públicos	250,000	285,703	-35,703
Mantenimiento de Edificios	200,000	118,959	81,041
Mantenimiento de Maquinaria y Equipo	500,000	474,350	25,650
Comisiones Bancarias	21,086	22,263	-1,177
Intereses Bancarios	0	0	0
Impresiones y Reproducciones	90,000	78,907	11,093
Difusión e Información	50,000	155,440	-105,440
Actividades Cívicas, Sociales y Culturales	950,000	1,323,196	-373,196
Estudio e Investigación Proyectos	0	107,800	-107,800
Atención a Visitantes	200,000	363,525	-163,525
Primas y Gastos de Seguros	210,000	408,548	-198,548
Pago de Impuestos	60,500	13,597	46,903
Fomento Deportivo	30,000	60,554	-30,554
Alimentación a Presos	0	0	0
Arrendamientos y Cuotas	250,000	289,673	-39,673
Servicio por Maquilación e Información	15,000	15,964	-964
INFONAVIT, FOVISSSTE	0	0	0
Otros Servicios Generales	250,000	283,523	-33,523
TRANSFERENCIAS DE ASISTENCIA SOCIAL	**5,828,000**	**6,519,172**	**-691,172**
Subsidios Educacionales	600,000	566,883	33,117
Seguridad Social	50,000	0	50,000
Subsidios a Organizaciones	850,000	954,785	-104,785
Subsidios al DIF	3,200,000	3,317,931	-117,931
Donativos y Cooperaciones	600,000	1,409,141	-809,141

Otros Subsidios	528,000	270,432	257,568
INVERSIONES EN ACTIVO FIJO	**450,000**	**956,162**	**-506,162**
Bienes Muebles	450,000	956,162	-506,162
Adquisición de Vehículos	400,000	588,000	-188,000
Adquisición de Muebles y Enseres	50,000	354,322	-304,322
Adquisición de Armas	0	0	0
Adquisición de Maquinaria y Equipo	0	13,840	-13,840
Adquisición Equipo de Cómputo	0	0	0
Adquisición Equipo de Comunicación	0	0	0
Bienes Inmuebles	0	0	0
Terrenos	0	0	0
Edificios	0	0	0
			0
OBRAS PÚBLICAS	**48,034,496**	**50,721,540**	**-2,687,044**
Agua Potable	2,050,000	1,755,772	294,228
Alcantarillado	1,550,000	2,074,569	-524,569
Drenaje y Letrinas	423,831	0	423,831
Urbanización Municipal	6,459,452	3,897,729	2,561,723
Electrificación Rural y de Colonias Pobres	14,250,000	23,599,923	-9,349,923
Infraestructura Básica de Salud	1,500,000	0	1,500,000
Infraestructura Básica Educativa	2,600,000	2,060,764	539,236
Mejoramiento de Viviendas	2,050,000	3,237,401	-1,187,401
Caminos Rurales	14,000,000	12,416,460	1,583,540
Infraestructura Productiva Rural	500,000	0	500,000
Programa de Estímulos a la Educación	0	0	0
Definición y Conducción de la Planeación P/ Dsllo.	2,551,213	1,473,377	1,077,836
Otras Construcciones	100,000	205,546	-105,546
AMORTIZACIÓN E INTERESES DE DEUDA PÚBLICA	**5,870,000**	**4,028,607**	**1,841,393**
Amortización de Deuda Pública	4,970,000	3,571,153	1,398,847
Intereses de Deuda Pública	900,000	457,454	442,546
TOTAL DE EGRESOS	**88,213,933**	**90,823,436**	**-2,609,503**

Nota: "Las cifras pueden variar debido al redondeo".